



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal
UNIDAD DE PERSONAL



APRUEBESE PROGRAMA “ESCUELA DE VERANO 2018”

LOS LAGOS, 03 ENE. 2018

VISTOS: Estos antecedentes,

- La necesidad del servicio de entregar una oferta educativa significativa en temporada estival y proveer actividades extracurriculares y recreativas que respondan a las necesidades de formación general de la comunidad educativa de la comuna de Los Lagos.
- Decreto Exento N° 1744 de fecha 15 de noviembre de 2017 que aprueba PADEM 2018,
- Decreto Exento N° 1988 de fecha 29 de diciembre de 2017 que aprueba presupuesto del Departamento Administrativo de Educación para el año 2018
- El programa de Escuela de Verano que contempla recursos financieros, humanos y educativos. Periodo enero a febrero de 2018

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en el D.F.L 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. Ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial y su reglamento.

DECRETO EXENTO N° 000016 /

1.- Apruébese Programa de Escuela de Verano, periodo estival, Enero a Febrero de 2018, de acuerdo a los requerimientos y necesidades que presenta la Comunidad Educativa de la Comuna de Los Lagos, con el correspondiente cronograma de talleres y cronograma de actividades.

2.- Programa y presupuesto escuela de verano 2018.

Área	Actividades DAEM	
Nombre Programa	Escuela de Verano 2018	
Fecha de Inicio	09 de enero de 2018	
Fecha de Terminación	09 de febrero de 2018	
Presupuesto		
Ítem Presupuesto	Desglose	Monto
215.22	Funcionamiento Escuela de Verano 2018	\$ 6.000.000.-
215.24	Premios	\$ 500.000.-
215.29	Implementación	\$ 8.000.000.-